Moción de Orden del Día N°...13225

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:50 AM

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente ***Moción de Saludo***:

CONSIDERANDO

Que, durante el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, con Jorge Basadre Guttmann como Ministro de Educación, se encargó al Capitán de Fragata Dr. Fernando Romero Pintado, la tarea de instaurar la Educación Técnica en todo el país, lo que permitió la creación de Institutos Técnicos a nivel nacional. En Arequipa, se emitió la Resolución Suprema N°1040 el 15 de mayo de 1946 para establecer el Instituto Politécnico N°03, aunque este nunca llegó a funcionar.

Que, en 1948, a través de la Resolución Suprema N°630, se autorizó la creación del Colegio Técnico Industrial N°39 en Yanahuara, el cual ofrecía programas en Carpintería y Mecánica. El ingeniero Rafael Santiago Loayza Guevara fue designado como su primer director, cargo que ocupó durante cinco años. Posteriormente, el 28 de abril de 1978, con la implementación de la Reforma Educativa y la Resolución Directoral N°0616, la institución cambió su nombre a "CENACAPE PROMAE" y se le asignaron recursos específicos para la producción de mobiliario y pizarras educativas.

Que, el 16 de mayo de 1989, mediante la Resolución Directoral N°583, la institución fue renombrada como Colegio Diversificado Industrial "Rafael Santiago Loayza Guevara". Posteriormente, a través de la Resolución Directoral N°9023-2019-UGEL.AS, se actualizó su denominación a "I.E. Politécnico Rafael Santiago Loayza Guevara". Esta institución ofrece formación en diez especialidades, tales como Mecánica Automotriz, Electricidad, y Confección Industrial Textil, otorgando a sus egresados un Certificado Oficial de Estudios y la posibilidad de obtener el Certificado de Auxiliar Técnico.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Artículo Primero: Extender un saludo a la ***"I.E. Politécnico Rafael Santiago Loayza Guevara" al conmemorar 76 años de la Educación Técnica en el país***.

Artículo Segundo: Disponer que esta ***MOCIÓN DE SALUDO SEA ENTREGADA AL PROF. ORLANDO MORALES RODRÍGUEZ***, director de la I.E. Politécnico Rafael Santiago Loayza Guevara, y hacer extensiva la felicitación a los docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y toda la comunidad educativa de esta destacada institución

¡Feliz día, a los Lideres en educación técnica!

Lima 11 de setiembre de 2024

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/Jcig

www.congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

Palacio Legislativo 2do piso
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n
Lima, Perú